

- 1.1. **Ese día todos los estudiantes** pueden venir con ropa de calle o con buzo.
- 1.2. **Convivencia por curso:** Organiza profesor(a) Jefe con sus apoderados.
A solicitud de los Padres y Apoderados en la asamblea con la Directora, se autoriza
- **el ingreso de hasta cuatro apoderados** en los cursos de **Pre-Básica a 4ºBásico**, en coordinación con el (la) Profesora jefe y directiva de microcentro;
 - será **optativo** el apoyo de los padres y apoderados en los cursos de **5º básico a IVº medio**.
- El Profesor Jefe deberá entregar las nóminas en Portería el día antes, con el fin de que el ingreso al colegio sea controlado y expedito.
- Recordar que por "Ley de Alimentos", los Colegios se transforman en **zonas de alimentación Saludable** por lo tanto, solo se puede consumir alimentos saludables.

2. INICIO DEL SEGUNDO SEMESTRE

Las clases se reiniciarán el día **lunes 24 de julio**, en horario normal.

3. PAGO DE ESCOLARIDAD O FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Todos los apoderados, antes de matricular firmaron el Contrato de servicios educacionales con el Colegio. En este se obligan a cancelar la escolaridad en 10 cuotas con vencimiento al 5 de cada mes. Lamentablemente a la fecha tenemos una alta **morosidad a junio**, que alcanza al **62.92%**. Por lo tanto, agradezco a los padres y apoderados que están al día en sus pagos y solicito encarecidamente a aquellos que están atrasados, puedan ponerse al día a la brevedad posible. El Colegio cuenta con sus pagos para mantener su buen funcionamiento en beneficio de los estudiantes. Recuerde que Ud. puede pagar en cualquier momento a través de transferencias bancarias.

4. INGRESO Y PUNTUALIDAD

Los alumnos y alumnas deben llegar al colegio antes de las 7:45 hrs.
Se toca el primer timbre a las 7:40 hrs. y a las 7:45 puntualmente se iniciará la Jornada con la oración por radio para todo el colegio.

La puntualidad es parte de la formación y responsabilidad. Es importante que a los niños y jóvenes se les ayude a crearse el hábito ahora y no pierdan clases por llegar atrasados y en el futuro sean personas responsables en su trabajo y compromisos.

5. RENDIMIENTO

Nuestro Colegio se ha caracterizado por tener cierto nivel de excelencia por sus buenos resultados académicos y formativos.

Lamentablemente, hemos constatado promedios bajos en algunos estudiantes.

Nuestros docentes han hecho todo lo posible por cerrar el semestre con todas las calificaciones, pero por motivo de fuerza mayor, quedarán algunos estudiantes pendientes.

La responsabilidad es compartida, por lo tanto, ruego a Ud. señor apoderado velar para que su pupilo(a), (así también los mismos estudiantes de 5º básico a IVº medio), iniciado el segundo semestre:

- asista a todas las clases y actividades que le corresponda en el Colegio;
- estudie y haga sus tareas diariamente;
- prepare su mochila el día anterior con todo lo que necesitará y
- llegue al Colegio con todos sus materiales y su colación.
- Mantenga siempre su comportamiento según el perfil del alumno, conforme al Proyecto Educativo Institucional y Reglamento de convivencia Escolar